

Dec. No. 693-07 que integra la Delegación que acompañará al Señor Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, a la IV Reunión Cumbre Petrocaribe, que se celebrará el 21 de diciembre en curso, en la República de Cuba.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 693-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La Delegación que acompañará al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, a la IV Reunión Cumbre Petrocaribe que se celebrará el 21 de diciembre de los corrientes, en la República de Cuba, estará integrada por el Ing. Carlos Morales Troncoso, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores; Lic. Luis Manuel Bonetti, Secretario de Estado Administrativo de la Presidencia; Lic. Vicente Bengoa, Secretario de Estado de Hacienda; Miguel Mejía, Secretario de Estado; Ing. Radhamés Segura, Administrador General de la CDEEE; Mayor General Luis Luna Paulino, Director de la CNE y Defensa Civil; Mayor General Héctor B. Medina, Jefe del Cuerpo de Ayudantes Militares; Danilo Pérez, Asistente Personal del Señor Presidente; Víctor Manuel Crispín, Sub-Director del DNI; Lic. Rafael Núñez, Director General de Información, Prensa y Publicidad y Daysi Ventura, Encargada Ayuda Hospitalaria del Plan Social.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ